CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, abril de 2026

Señor(a)
CARMEN PAULINA FUENTES TRESPALACIOS
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.8960863**
Profesional G02
Centro de Desarrollo Empresarial SBDC – SENA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución mes abril del año 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR.8960863 de 2026**

LINA MARGARITA DURANGO PETRO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1068658878 en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: se fija como valor total del contrato la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($57.364.800,00) Mda/Cte. Esta suma será pagada por el SENA a los contratistas de la siguiente manera: a. Un (1) primer pago por doce (12) días en el mes de enero de 2026, por valor de DOS MILLONES DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.012.800,00) Mda/Cte. b. Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES TREINTA DOS MIL PESOS ($5.032.000,00) Mda/Cte., cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el Centro de Formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**Cumplimiento de lineamientos y metas**: ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	**1**.Se realizaron asesorías de formulación a planes de negocio para presentarlos en las convocatorias del Fondo Emprender vigencia 2026: **ASOCIACIÓN CREACIONES Y&R:** Se llevó a cabo el día 18 de marzo, con la emprendedora Yeirina Rueda. **ASOCIACIÓN SALBO:** Se realizaron 2 reuniones, los días 18 Y 30 de marzo, con la emprendedora Laura Mora. **ASOCIACIÓN DE MUJERES LA CHINITA:** Se llevó a cabo el día 22 de marzo con la emprendedora Ana Pitre. **ASOCIACIÓN D´LUA:** Se llevó a cabo el día 24 de marzo con el	Ver soporte fotográfico. Ver carpeta del GC

		emprendedor Luis Carlos Buelvas. **ELIM COKE & COFFEE:** Se llevó a cabo el día 28 de marzo con la emprendedora Rubiela Guerra. **VIVIANA GÓMEZ MODA Y ASOCIADOS:** Se llevó a cabo el 30 de marzo con la emprendedora Viviana Gómez. **SELAH COMIDA QUE SANA:** Se llevó a cabo el 31 de marzo con la emprendedora Suleine Orozco. **VERDEMAR:** Se realizaron 2 reuniones, los días 31 de marzo y 7 de abril, con la emprendedora Diana Rincones. **ASOCIACIÓN NATUMABA:** Se llevó a cabo el 31 de marzo con la emprendedora Leidy Barraza. **ASOCIACIÓN BIOPRIMO:** Se llevó a cabo el 9 de abril con el emprendedor Andrés Redondo. **TIENDA LA MORENITA:** Se llevó a cabo el 14 de abril con la emprendedora Ingris Povea.	

		ASOCIACIÓN PORCICOLA SAN MIGUEL: Se llevó a cabo el 14 de abril con el emprendedor Freddy Gil.	
2	**Plan de acción regional:** elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	Se elabora Plan de Acción correspondiente al mes de abril conforme a las directrices nacionales.	Ver carpeta del GC.
3	**Reportes y evidencias:** consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Los reportes correspondientes se están realizando en el aplicativo dispuesto para tal fin.	Ver Carpeta del GC
4	**Transferencia de lineamientos:** apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Para el presente mes no se realizaron Orientaciones.	No aplica para el presente informe.
5	**Acompañamiento técnico temporal:** brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	**1.**Se realizaron asesorías de acompañamiento a las empresas del programa de Fortalecimiento Empresarial: **ASOVIDEVUL II:** Se realizaron 2 reuniones, los días 18 Y 30 de marzo, con la representante legal Maribel García. **ESTÉTICA TATIANA DAZA:** Se llevó a cabo el día 21 de marzo con	Ver soporte fotográfico. Ver carpeta del GC

		la gerente Tatiana Daza. **GRANJA VILLA MARIANA:** Se llevó a cabo el día 14 de abril con la gerente Mariana Benjumea. **ASOMUETO:** Se llevó a cabo el día 14 de abril con la representante legal Anyis Rodriguez. **2.**Se realizaron visitas de seguimiento operativo a las empresas en la etapa de Puesta en marcha: **GANADERIA VILLA ANA:** Se llevó a cabo el día 25 de marzo con el emprendedor Rubiel Mendoza. **BIOPRODUCTOS MENDOZA:** Se llevó a cabo el día 26 de marzo con el emprendedor Milton Mendoza.	
6	**Articulación para actividades puntuales:** gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	Para el presente mes no se realizaron actividades puntuales de articulación.	No aplica para el presente informe.
7	**Participación en espacios convocados:** asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	--Se participó con jurado de las Jornadas de Valoraciones que se llevaron a cabo en SBDC de Fonseca, los días 19, 20, 21, 24 y 25 de marzo. De estas	Ver soporte fotográfico. Ver carpeta del GC

		jornadas pasaron 12 Planes de Negocio a la etapa de Formulación. --Se asistió y participó activamente de la reunión del Equipo de Emprendimiento realizada el 8 de abril, en la ciudad de Riohacha. --Se participó activamente de las reuniones programadas por la Dirección de Emprendimiento Nacional como fue el acompañamiento técnico a regionales – convocatorias, el día 19 de marzo, socialización del Plan de Control de Calidad del servicio, el día 25 de marzo. -- Se realizaron reuniones virtuales con la abogada acreditadora Nathaly Velasquez para la revisión de los 14 proyectos que fueron postulados a las diferentes convocatorias que cerraron el 9 de abril.	
8	**Control documental y normativo:** garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y	La información registrada se efectuó conforme a los sistemas institucionales, garantizando el	Ver carpeta del GC

	Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	cumplimiento de los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	
9	**Promoción de cultura emprendedora:** apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	Se apoyó la organización del Evento en conmemoración de la celebración del día del Emprendimiento, que se llevará acabo el jueves 16 de abril en SBDC Fonseca, con la participación de nuestros emprendedores exitosos.	Ver soporte fotográfico.
10	**Atención diferencial en actividades contratadas:** proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	--Se realizaron jornadas de atención en el Centro de Desarrollo Empresarial de SENA Fonseca.	Ver soporte fotográfico.
11	**Entrega de productos y cuenta de cobro:** presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Se presentaron los entregables correspondientes, acompañados de sus evidencias, conforme al Plan de Acción Individual concertado, como requisito para la tramitación de la cuenta de cobro mensual.	Ver carpeta del GC

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9502917908 de la planilla, expedida por Aportes en línea referente al mes de marzo.

Cordialmente,

LINA MARGARITA DURANGO PETRO
Contratista
C.C. 1068658878 de Ciénaga de Oro

CARMEN PAULINA FUENTES TRESPALACIOS
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.8960863 de 2026**